

OBJ.: ESTADOS FINANCIEROS 2018
MUTUCAR. Informa no presentación.

REF.: a) DFL N° 251 de fecha 20/05/1931.
b) Circular N° 662 de fecha 17/11/1986.
c) Circulares N° 991 del año 1991 y N° 2022 del 17/05/2011 de SVS.
d) Su Of. 33429 de fecha 13/12/2018.
e) Mi Of. 49663 de fecha 25/01/2019 y otros sobre proceso de auditoría 2018.
f) Reunión Lobby 26/02/2019, audiencia folio AE009AW0614866 CMF.

ORD. N°  **50012**

SANTIAGO, 11 de marzo de 2019.

DE: MUTUALIDAD DE CARABINEROS

A : DANIEL GARCÍA SCHILLING
INTENDENTE DE SEGUROS
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO

En cumplimiento a la entrega formal de los Estados Financieros 2018 de esta Corporación, sumado al proceso de normalización y modernización de las áreas de producción, financiera y contable que esta Mutuality de Carabineros requiere, en concordancia, además, con las normas señaladas en el rubro de la referencia, en particular de la Circular N° 662 de fecha 17/11/1986, que en su numeral II 5), señala "Otros hechos relevantes a informar", se indica lo siguiente:

La imposibilidad de entregar los Estados Financieros 2018 de esta Mutuality, el día 1° de marzo de 2019, por los motivos declarados y asociados en los documentos de la referencia e) y reunión de letra f), que dicen relación principalmente con el proceso que actualmente está llevando la Corporación, en el sentido de entregar información íntegra, representativa y apegada a los procedimientos administrativos, contables y normativos en actual vigencia, lo que retrasó el proceso de elaboración y auditoría de este instrumento financiero.

A lo anterior, se debe agregar, la necesidad de entregar los EE.FF. representativos de la realidad financiera de esta Corporación, para sustentar el proceso de normalización y modernización señalado precedentemente, el que es requerido por nuestros asegurados y dispuesto por el Consejo de Administración, Alta Gerencia de esta Mutuality y Comisión para el Mercado Financiero, particularmente.

Finalmente, se deja expresa constancia que, de este acto administrativo tomó conocimiento el Consejo de Administración de esta Corporación, en la sesión realizada el 28 de febrero de 2019, disponiendo expresamente al suscrito, realizar las comunicaciones pertinentes al Consejo para el Mercado Financiero.

Saluda atentamente a Ud.



ALFONSO A. MUÑOZ MEDINA
GERENTE

AMM/siat

Ant.:

c.c. : Gerencia Mutuar.
Subgerencia.
Asesoría Legal.
Auditoría Interna.
Depto. EACR.
Archivo.